



■■■■■■■■■■ ■■■■■■■■■■ ■■ ■■ ■■■■■ ■■■■■■■■■■, ■■■■■■■■■ ■■
■■■■■■■■■■■, ■■■■■■■■■■ ■■ ■■■■■

MINERÍA ILEGAL

Por: Oficina de Administración

DENUNCIA EN EL FUNDO HUAYURCO

Los residentes locales y organizaciones ambientales han alertado a las autoridades sobre actividades que están generando impacto negativo en el entorno natural como: Contaminación del agua, erosión del suelo, impacto en la fauna, deforestación ilegal. Razón por la cual, el día 26 de junio del presente año, el personal técnico de la ■■■■■■■■■■ ■■■■■■■■■■ ■■ ■■■■■■■■■ ■ ■■■■■■ - ■■■■■■■■■■ acompañados de la Policía Nacional del Perú del centro poblado de **Ambato - Tamborapa** del distrito de Bellavista - Jaén, atendieron la reciente y preocupante situación sobre minería ilegal en el fundo Huayurco.

La Dirección Regional de Energía y Minas Cajamarca se compromete a seguir fomentando la minería formal, que cumpla con las normativas ambientales, garantizando la sostenibilidad y el desarrollo. Asimismo, continuar con las fiscalizaciones de manera articulada con la Policía, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental y demás entidades involucradas, con la finalidad de erradicar la minería ilegal que afecta una riqueza invaluable para la región y el país.

■■■■■■■■■■■ ■■■■■■■■■■ ■■ ■■■■■■■■■ ■ ■■■■■■ - ■■■■■■■■■■
¡■■■ ■■ ■■■■■■■■■ ■■■■■■■■■■ ■ ■■■■■■■■■■ !